MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INCAN

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y / O SERVICIOS N° 61/2021

En la Ciudad de Capiatá Departamento Central, de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, en la dependencia del Instituto Nacional del Cáncer, se procede a la Recepción de los productos Adjudicados a la Empresa **SAMAL S.R.L.** correspondiente a la **Licitacion Publica Nacional N° 04/2020 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN"**; los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada.

ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
34	25	UNIDAD	FIDEOS TIPO TIRABUZON - PAQUETE X 5 KILOS COMO MÍNIMO - DE LA MARCA CAMPO 9 - PROCEDENCIA PARAGUAY	23000	0	575.000	0
35	25	UNIDAD	FIDEOS TIPO ESPAGUETI - PAQUETE X 5 KILOS COMO MÍNIMO - DE LA MARCA CAMPO 9 - PROCEDENCIA PARAGUAY	23000	0	575.000	0
36	25	UNIDAD	FIDEOS TALLARIN - PAQUETE X 5 KILOS COMO MÍNIMO - DE LA MARCA CAMPO 9 - PROCEDENCIA PARAGUAY	23000	0	575.000	0
61	25	UNIDAD	CHOCLO EN LATA - LATAS DE 2KILOS NETO MINIMO - DE LA MARCA NORTE - PROCEDENCIA BRASIL	28000	0		700.000
					0	1.725.000	700.000
SUB TOTAL.							2.425.000

SON GUARANÍES: Dos millones cuatrocientos veinticinco mil.-

N° FACTURA	FECHA				
		SAMAL SRL	Lic. Jefa Dpto. de Nutrición INCAN	Econ. Edgar Sánchez Fiscalizador INCAN - MSP Y BS	Q.P. Silvia Martínez Directora Administrativa Instituto Nacional del Cáncer
N° REMISION	FECHA				
001-004-0004364	24/02/2021				
N° ORDEN DE COMPRAS	FECHA				
26	22/2/2021	EMPRESA ADJUDICADA	Prof. Rocío S. Ibarra C. Jefa Servicio de Depósito INCAN RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	ADMINISTRADOR/DIRECTOR

Elaborado por: Lic.P.G. Dpto. Adquisiciones y Suministros

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y /o tachaduras.